

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE AMADOR DÁVILA CÍA. LTDA.

Ejercicio Fiscal 2018

En la Ciudad de Ibarra a los treinta días del mes de marzo de 2019, siendo las 17h00 en el domicilio de la compañía se reúnen los señores socios:

Carlos Dávila Holguín representando 399.92 participaciones y el señor Alvaro Dávila representando 0.08 participaciones. El capital total de la compañía es de USD 400.00 (Cuatrocientos dólares 00/100 de los Estados Unidos de América).

Actúa como presidente ad hoc el señor Alvaro Dávila y como secretario el economista Carlos Dávila Holguín, gerente de la compañía.

Por Presidencia se confirma la asistencia de todo el capital pagado y se consulta a los asistentes si desean constituirse en junta universal para tratar:

1. Informe de labores de la administración
2. Conocimiento y aprobación de estados financieros del año 2018

Los socios acuerdan constituirse en junta universal según lo previsto en la Ley de Compañías para conocer los puntos indicados.

Luego de las deliberaciones del caso, los socios resuelven por unanimidad lo siguiente:

1. Hecha por secretaría la lectura del informe de la administración, presentado por el gerente, el mismo se pone a consideración de los socios y es aprobado. Una copia del mismo se agrega al expediente de Junta.
2. Luego de conocer los estados financieros a 31 de diciembre de 2018, los socios los aprueban.

No habiendo más asuntos a tratar, por Presidencia se concede un receso de para redactar el acta.. Reinstalada la sesión se da lectura al acta de la misma la cual es aprobada sin observación alguna. Concluye la junta a las 18h00. Se decide que para constancia firma el representante legal.



Carlos Dávila Holguín
Gerente Secretario